

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
TRANSITO Y PATENTES

REF.: AUTORIZA BINGO BAILABLE

DECRETO EXENTO N°: 1986

ERCILLA, 11 4 NOV. 2014

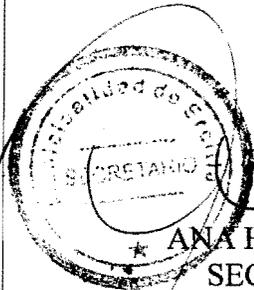
VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por la Sra. JANETTE VASQUEZ ULLOA Rut N° 12.387.279-7, Presidenta del 7° Año Básico de la Escuela F-125 "SALVADOR ALLENDE" de Pailahueque, Comuna de Ercilla, Para realizar Bingo Bailable con Venta de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, el día Sábado 15 de Noviembre de 2014 desde las 19 :00 Hrs. a las 05:00 Hrs., del día Domingo 16 de Noviembre de 2014. En el Gimnasio Municipal de Pailahueque, para reunir fondos paseo de fin de Año.
- 2.- La Ordenanza Municipal, exento de pago del Derecho Municipal.
- 3.- Ord., N° 938 del 04.12.97. Del S.I.I. , Director Regional de Servicio de Impuestos Internos IX Región. Sobre eventos ocasionales.
- 4.- Ord. N° 3.191. Del 01.09.06 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud IX Región de la Araucanía, sobre campaña de control sanitario y Ord. N° 3.406 Ley de Tabaco.
- 5.- Resolución N° 1.600 de 2008 Contraloría General de la Republica.
- 6.- El Texto refundido de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a la Sra. JANETTE VASQUEZ ULLOA Rut N° 12.387.279-7, Presidenta del 7° Año Básico de la Escuela F-125 "SALVADOR ALLENDE" de Pailahueque, Comuna de Ercilla, Para realizar Bingo Bailable con Venta de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, el día Sábado 15 de Noviembre de 2014 desde las 19 :00 Hrs. a las 05:00 Hrs., del día Domingo 16 de Noviembre de 2014. .

2.- Póngase, en conocimiento al Jefe de Reten de Carabineros de Pailahueque, para los fines pertinentes.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VIUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/SPQ/EJO/ejo.

Distribución:

- Sr. Jefe de Reten de Carabineros de Pailahueque
- Interesado
- Archivo Alcaldía
- Archivo Tránsito y Patentes
- Ley N° 20.285.- de Transparencia